

Fundación Instituto de Nanociencia de Aragón

Prácticas remuneradas de introducción a la investigación

La Fundación Instituto de Nanociencia de Aragón lanza la presente convocatoria de **ayudas** para **prácticas externas** dirigida a estudiantes de la Universidad de Zaragoza que deseen formarse en el campo de la Nanociencia.

Las prácticas se desarrollarán en la **Fundación Instituto de Nanociencia de Aragón** (<http://ina.unizar.es/es/fundacion-ina>). Comenzarán a principios de Julio de 2017 y tendrán una duración aproximada de **tres meses** efectivos. Los estudiantes recibirán una compensación económica aproximada de **550 €** mensuales. Los requisitos para poder optar a ellas son:

- Estar matriculado en el curso 2016-2017 en un **Grado** de la Universidad de Zaragoza y tener aprobados en el momento de la incorporación al menos el **80 %** de los créditos del mismo.
- Haber contactado con un tutor en la Fundación INA responsable de supervisar su formación.

Las solicitudes se enviarán mediante un **único documento pdf** (nombrado con los apellidos de la persona solicitante) que contenga:

- (1) Carta de motivación (1 página).
- (2) *Curriculum vitae*, incluyendo certificación académica.
- (3) Memoria (1-2 páginas) donde se explique el tema de investigación propuesto y conste el nombre de su tutor en la Fundación INA.

Esta documentación será remitida por correo electrónico a elimena@unizar.es (Universa) antes de las **14:00 del 23 de Junio de 2017**. En el asunto del correo se indicará "PRÁCTICAS FUNDACIÓN INA 2017".

Las solicitudes que cumplan los requisitos serán valoradas en base al *curriculum vitae* del candidato (80%) y el interés científico de la memoria de investigación (20%). La resolución se hará pública en la página web de la Fundación INA (<http://fundacionina.unizar.es/>).